



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CAS N.º 002-2024/UNMSM

COMUNICADO N.º 02/2024

FE DE ERRATAS

Por medio de la presente, se hace de conocimiento a los interesados y público en general que, en las Bases del Proceso de Selección para Contratación Administrativa de Servicios CAS 002-2024/UNMSM, se ha cometido un error material en los perfiles del puesto, según lo siguiente:

1. En la sección identificación respecto al nombre del órgano del Código 040- Puesto Chofer, perteneciente al **Vicerrectorado Académico de Pregrado**.

Dice:



PERFIL DE PUESTO: CHOFER

**CÓDIGO
040**

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
Unidad Orgánica	Vicerrectorado Académico de Pregrado
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Chofer
Dependencia jerárquica	Vicerrector(a) Académico(a) de Pregrado

Debe decir:



PERFIL DE PUESTO: CHOFER

**CÓDIGO
040**

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Vicerrectorado Académico de Pregrado
Unidad Orgánica	Vicerrectorado Académico de Pregrado
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Chofer
Dependencia jerárquica	Vicerrector(a) Académico(a) de Pregrado



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

2. En la sección identificación respecto al nombre del Órgano, Unidad Orgánica y Dependencia jerárquica del Código 042- Puesto Chofer, perteneciente al **Vicerrectorado de investigación de Posgrado**.

Dice:



PERFIL DE PUESTO: CHOFER

**CÓDIGO
042**

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Vicerrectorado Académico de Investigación
Unidad Orgánica	Vicerrectorado Académico de Investigación
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Chofer
Dependencia jerárquica	Vicerrectorado Académico de Investigación

Debe decir:



PERFIL DE PUESTO: CHOFER

**CÓDIGO
042**

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
Unidad Orgánica	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Chofer
Dependencia jerárquica	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

3. En la sección de requisitos, en el campo de requisitos adicionales del Código 051- Puesto Chofer, perteneciente a la **Clínica Universitaria**.

Dice:

REQUISITOS ADICIONALES

Licencia de conducir vigente de clase A, categoría III C y certificado médico vigente
Record de conductor sin restricciones vigentes, emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Debe decir:

REQUISITOS ADICIONALES

Licencia de conducir vigente de clase A, categoría IIA, certificado médico vigente y
record de conductor sin restricciones vigentes emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Ciudad Universitaria, 08 de noviembre de 2024

Comité de Selección